



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMITRANS S.A. CELEBRADA
EL 22 DE MARZO DE 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las 10h15, en el local social de la compañía ubicado en la oficina 401 del cuarto piso en el edificio denominado Classic ubicado en el kilómetro 3 de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TERMITRANS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Enrique Vásquez Campos, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones y Gabriela Vásquez Campos, por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1,00 y están pagadas en un 100% de su valor.- Los accionistas representan la totalidad del Capital Social pagado, y resuelven constituirse en Junta General Universal sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2013.- **3.-** Conocer y resolver sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013; **4.-** Destino de las utilidades del ejercicio.- **5.-** Designación del nuevo Comisario de la Compañía.- Preside la sesión, el señor Enrique Vásquez Triviño y en la Secretaría actúa por así decidirlos los asistentes, la señorita Yulli Palacios Aguirre.- La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe, el cual puesto a consideración de los accionistas, luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.- Luego se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Comisario de la Compañía.- La Comisario de la Compañía, señor Víctor Manuel Rodríguez Pazos da lectura a su informe el cual, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.- Se pasa luego a considerar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.- La Junta conoce los balances y luego de cortas deliberaciones los aprueba por unanimidad.- En cuanto a las utilidades del ejercicio económico, la Junta resuelve por unanimidad repartir los dividendos entre los accionistas, en proporción a las acciones que poseen cada uno de ellos.-

576891



ACCIONISTAS	Porcentaje
VASQUEZ CAMPOS ENRIQUE ALBERTO	99,00
VASQUEZ CAMPOS GABRIELA SOLEDAD	1,00
TOTAL	100,00

En cuanto al quinto punto del orden del día, se reelige por unanimidad al señor Víctor Manuel Rodríguez Pazos como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013.- El Presidente de la Junta solicita a la Gerente General que se elabore el nombramiento correspondiente en este mismo acto.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 14H30.


Enrique Vásquez Campos


Gabriela Vásquez Campos


Víctor Manuel Rodríguez Pazos
Comisario


Yulli Palacios Aguirre
Secretaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 38 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS
De conformidad a las facultades otorgadas por el Art. 18 Numeral 9 de la Ley Notarial, declaro que en esta fecha han comparecido entre mi Enrique Vásquez Campos y Gabriela Vásquez Campos.
Con el propósito de reconocer su(s) firmas (s) que constan en el documento que antecede declarando que es la misma que constan en su cédula de ciudadanía Nro. 0913526166 y 0911400715
de lo que doy fé. **28 ABR 2014**
Guayaquil

Dr. Humberto Moya Flores
Notario 38

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 38 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS
De conformidad a las facultades otorgadas por el Art. 18 Numeral 9 de la Ley Notarial, declaro que en esta fecha han comparecido entre mi Víctor Manuel Rodríguez Pazos y Yulli Palacios Aguirre.
Con el propósito de reconocer su(s) firmas (s) que constan en el documento que antecede declarando que es la misma que constan en su cédula de ciudadanía Nro. 0910087517 y 092215703
de lo que doy fé. **28 ABR 2014**
Guayaquil

Dr. Humberto Moya Flores
Notario 38

